

**Evaluación de la articulación del Plan  
Educativo del municipio de Montería  
con el Plan Sectorial y el Plan Decenal  
de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
“ Juntos Hacemos Más ”**

**Línea estratégica Productividad Social  
– Sector Educación –**

**2008**

## INDICE

Introducción .....	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I.    Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i.    Nivel de articulación .....	4
ii.   Estructura y nivel de evaluación del plan territorial .....	6
iii.  Conclusiones .....	8
II.   Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 .....	10
i.    Nivel de articulación .....	10
ii.   Conclusiones.....	14
III.  Recomendaciones finales .....	15
ANEXOS.....	16

## Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)<sup>1</sup>. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Montería con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

---

<sup>1</sup> El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

## Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

*Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación*

Número <sup>2</sup>	Documento	Formato	Páginas
1	Plan de desarrollo Juntos Hacemos más 2008 – 2011. Acuerdo número 003 de 2008.	Pdf.	115
2	Proyección de gastos de inversión 2008 – 2011	Pdf.	3
3	Proyección de gastos de funcionamiento 2008 – 2011	Pdf.	1
4	Proyección de ingresos y rentas 2008 - 2011	Pdf.	1
5	Proyección servicio de la deuda 2008 - 2011	Pdf.	1
6	Marco Fiscal de Mediano Plazo de Montería	Pdf.	1

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

### I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

#### i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)<sup>3</sup>.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la

<sup>2</sup> En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

<sup>3</sup> Ver Anexo 1.

educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30 de 1992, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

*Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial*

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

*Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Montería con el Plan Sectorial*

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	67%	Alto	42%	Medio	52%	Medio
	Calidad	50%	Medio	28%	Bajo	37%	Bajo
	Pertinencia	100%	Alto	33%	Bajo	60%	Medio
	Subtotal	72%	Alto	28%	Bajo	46%	Medio
Educación superior	Cobertura	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Calidad y pertinencia	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Subtotal	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
Total		67%	Medio	26%	Bajo	42%	Medio

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio bajo” a la luz del porcentaje de 42% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan.

De la evaluación se pudo constatar un nivel medio de articulación a partir de correspondencia, es decir, el Plan del municipio de Montería contiene estrategias relacionadas con el Plan Sectorial en un 67%. Por su parte, se evidenció un nivel bajo de

cuantificación de las metas asociadas a las estrategias correspondientes, llevando a alcanzar un nivel medio de calidad del 26%, que hizo que la calificación de la articulación con el Plan Sectorial se situara en 42%, el cual si bien se encuentra en un rango medio, dentro de este nivel se encuentra en el límite inferior.

En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el mayor puntaje se observa en el eje de política de pertinencia (60%) que se encuentra medianamente articulado. Este resultado se obtiene por la evidencia de estrategias y metas concretas en el desarrollo de competencias laborales y formación para el trabajo, bilingüismo y uso y apropiación de TICS. En este eje también se resalta la articulación entre la media y la superior y el fomento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano. No obstante lo anterior, las estrategias asociadas a las estrategias de competencia, articulación entre niveles y uso de TICs no presentaron cuantificación, lo que hizo que el resultado final fuera del 60%.

Igual que en el eje de pertinencia, en el eje de eficiencia se encontró un alto nivel de articulación a nivel de correspondencia a partir de la observación de estrategias como sistemas de información y la modernización de la secretaría de educación. No obstante lo anterior, estas estrategias no se concretaron, incidiendo en un resultado total de 40%.

Por su parte, los bajos niveles de articulación en el eje de calidad obedecen a que no se encontró el desarrollo de estrategias tan importantes como la evaluación, la apropiación de estándares básicos o el desarrollo de planes de mejoramiento institucional. En cobertura no hay metas concretas en ampliación de cobertura y las estrategias de permanencia presentan un número reducido de metas.

En educación superior el nivel de articulación es nulo. Existe, como se puede evidenciar en la lista de chequeo, una meta asociada al apoyo a través de becas en educación superior a los mejores bachilleres y la planeación en el sector turismo de la realización de un programa tecnológico de turismo, pero en general no se evidenció el desarrollo de este nivel de política en el Plan de la Ciudad.

## **ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial**

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Montería

Estructura del plan territorial		⇒	Criterio		Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		Diagnóstico	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	Si = 1; No =0
2 puntos	Buena	Asignación de recursos			
1 punto	Insuficiente				
0 puntos	Deficiente				

El municipio de Montería obtuvo una calificación de 1 punto y por tanto, la estructura del plan es calificada como “insuficiente”, evidenciando una estructura poco definida con un hilo conductor lógico deficiente entre los niveles que lo componen. Este resultado se obtiene según los resultados de la evaluación que se presentan a continuación:

El Plan de Desarrollo carece de un diagnóstico que presente la situación actual del municipio en cada uno de los ejes y niveles de la política educativa. El diagnóstico es el punto de partida del proceso de planificación, que indica como se señaló los problemas y retos a través de indicadores de línea de base que permiten cuantificar junto con el análisis de los recursos disponibles los logros que se esperan alcanzar.

El sector educativo se encuentra contenido en la línea estratégica 4. Productividad social; presenta una breve descripción de la estrategia del sector y pasa a describir 11 programas que se desarrollan en dos páginas. Estos programas corresponden a un listado de temas que no se interrelacionan entre si, sino que se presentan listados; por ejemplo se presentan los programas “Montería educada” y “Todos en la escuela”, que por el nombre llevan a pensar en estrategias de cobertura. El primer programa hace alusión a los proyectos educativos transversales y el segundo a programas de retención como gratuidad, transporte y alimentación escolar.

De lo anterior, se evidencia una inadecuada denominación de los programas que no están interconectados con los ejes de política.

El equipo evaluador extrajo de la descripción de los programas algunas posibles metas; sin embargo, no existe un capítulo o aparte específico destinado para tal fin. Como se verá en el siguiente componente de evaluación, estas metas en su mayoría no son cuantificables, por lo que el Plan de Municipio presentan un bajo nivel de evaluabilidad que impide hacer seguimiento y evaluación de las políticas de gobierno en la entidad territorial.

Se encontraron así mismo estrategias y metas en otros capítulos del plan como las contenidas en las políticas de infancia y adolescencia, desplazados, recreación y deporte y ambiente relacionadas con el sector educativo. En estos capítulos se encontró otros niveles de desagregación diferentes a los encontrados en el sector educativo, tales como subprogramas y estrategias.

En el documento 2. Proyección de ingresos se encuentra un cuadro de usos y fuentes en el que se encuentran las proyecciones de recursos para el sector educación para cada uno de los años del periodo de gobierno (2008 – 2011). A pesar de lo anterior, éste nivel de agregación no permite evidenciar la verdadera viabilidad financiera de los programas contenidos en el plan, por lo que se aconseja llegar a este nivel de desagregación para la elaboración del Plan Indicativo.

Por las deficiencias anteriormente encontradas se calificó este componente con 1 punto, señalando un insuficiente nivel de estructura definida.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

*Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo*

Nivel de Evaluación
$80% < \text{Alto} \leq 100\%$
$60% < \text{Medio} \leq 80\%$
$\text{Bajo} \leq 60\%$

El plan cuenta con un total de 33 posibles metas de las cuales solo 11 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 33%, correspondiendo a un nivel “bajo”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

Este aspecto influyó en la calificación del nivel de articulación, ya que a pesar que en algunos ejes de política la entidad territorial evidenciara un nivel de correspondencia entre sus estrategias, sus metas no eran cuantificables, impidiendo su evaluación posterior.

En la evaluación no se encontró la existencia de metas de resultado en los ejes de política, como tasas de cobertura bruta y neta, resultados de las pruebas saber y de estado ó el nivel de satisfacción del cliente.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- Adicionalmente, no se presentan líneas de base que permita analizar el punto de partida de la entidad territorial en cuanto a la meta que se espera alcanzar.
- No se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al municipio verificar el avance en su cumplimiento a lo largo de cada una de las vigencias, lo cuál le facilitaría el proceso de seguimiento y evaluación del plan. Se sugiere analizar las metas con el fin de verificar el avance en su cumplimiento; es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

### **iii. Conclusiones**

A partir de la revisión efectuada al Plan de Desarrollo 2008-2011, con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un nivel medio de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, éste resultado se da por los problemas evidenciados en las metas cuantificables, en la medida que si bien se encontró un nivel alto de estrategias

coincidentes, el compromiso del gobernante no se ve plasmado en metas cuantificables a partir de las cuales se le pueda hacer un adecuado seguimiento a dichas estrategias a través de productos o resultados concretos.

- En el nivel de educación superior el nivel de articulación es bajo, por lo que se sugiere a la administración incluir este nivel de la política educativa dentro de la agenda de desarrollo del municipio. En este sentido se pueden lograr sinergias con las IES de la región como la Universidad de Córdoba y con el sector productivo.
- El Plan Municipal carece de metas fundamentales como las relacionadas con coberturas y cupos de la educación, así como aquellas relacionadas con el ciclo de la calidad, por lo que se sugiere un análisis de cuáles serán los impactos que alcanzará la entidad territorial con los esfuerzos que está realizando que redunden en mejoras en la calidad y ampliación de la cobertura en la región.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- En un posterior ejercicio de planificación se sugiere partir de un diagnóstico de la situación actual que permita evidenciar la línea de base de dicha situación.
- Adicionalmente, lograr el desarrollo de niveles de desagregación apropiados por ejes de política que incluya las estrategias asociadas a las causas de los problemas identificados en el diagnóstico, así como los programas que agrupen las estrategias y la exposición de metas de resultado por cada eje de política y de producto a nivel de programa.
- El nivel de evaluabilidad del plan es bajo. Se sugiere revisar el nivel de evaluabilidad del plan, el establecimiento de líneas de base, la anualización de las metas con el fin de permitir un mejor sistema de seguimiento.
- Se sugiere incluir metas de resultado en todos los ejes de política, que midan el resultado de la gestión realizada por la administración en materia educativa.

## II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

### i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

*Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal*

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

*Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal*

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman<sup>4</sup>:

*Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal*

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	33%	Bajo	16%	Bajo	23%	Bajo
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	20%	Bajo	10%	Bajo	14%	Bajo
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	75%	Alto	33%	Bajo	50%	Medio
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	50%	Medio	25%	Bajo	35%	Bajo
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	75%	Alto	31%	Bajo	49%	Medio
5. Más y mejor inversión en educación	100%	Alto	25%	Bajo	55%	Medio
6. Desarrollo infantil y educación inicial	75%	Alto	75%	Alto	75%	Alto
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	75%	Alto	25%	Bajo	45%	Medio
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	50%	Medio	0%	Bajo	20%	Bajo
Cap 3. Agentes educativos	57%	Medio	29%	Bajo	40%	Bajo
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	33%	Bajo	47%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	50%	Medio	25%	Bajo	35%	Bajo
<b>TOTAL</b>	<b>54%</b>	<b>Medio</b>	<b>24%</b>	<b>Bajo</b>	<b>36%</b>	<b>Bajo</b>

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “bajo” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación.

<sup>4</sup> En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

El mayor porcentaje se encuentra en el capítulo sobre garantías para el derecho de la educación (49%), seguido por el capítulo de agentes educativos (40%) y el que se encuentra menos articulado es el de desafíos de la educación en Colombia (23%).

Al igual que en la evaluación de la articulación con el Plan Sectorial la ausencia de compromisos concretos a través de metas cuantificables incidió en la obtención del bajo nivel de articulación.

El tema 6. Desarrollo infantil y educación inicial fue el que obtuvo una mayor articulación (75%). En este caso hay un capítulo especial en el Plan denominado infancia y adolescencia en el que plantean estrategias transversales para la atención de la primera infancia en el que se presentan acciones desde el sector educativo, en articulación con otros actores, aunque en su mayoría las acciones están orientadas desde el sector salud.

Los siguientes temas que presentan mayor articulación son los temas 2 y 5:

El tema 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía presenta un nivel de articulación de 50%, destacándose el programa de ciudadanía dentro de la política de Niñez, infancia y adolescencia, cuyo objeto es “propiciar espacios de participación de la niñez, la adolescencia y la juventud tendientes a generar una verdadera conciencia ciudadana”.

El tema 5. Más y mejor inversión en educación presenta una articulación de 55%. Este tema es el que presenta mayor articulación a partir de correspondencia, en el que se pudo constatar estrategias como gratuidad de la educación preescolar, básica y media, recursos para el sector previstos en el Plan Plurianual de inversiones, apoyo con becas (subsidios) a mejores bachilleres y la estrategia de modernización de la secretaría de educación como estrategia para garantizar el mejor uso de los recursos. A pesar de lo anterior, las metas cuantificables en este punto solo alcanzaron una articulación de 25%.

El tema 9 de formación y dignificación del docente obtuvo un nivel medio de 47%. Se encontraron estrategias de formación y de bienestar; sin embargo solo la estrategia de formación resultó cuantificable.

El tema 7. Equidad: acceso, permanencia y calidad presentan un nivel de correspondencia medio de 45%. A pesar de encontrarse como acciones de inclusión de poblaciones vulnerables y de permanencia, el plan no presentó estrategias ni metas concretas de acceso; así mismo solo resultaron cuantificables metas en permanencia.

Los temas 3. uso de TICS y 10. otros actores en y mas allá del sector reportan una articulación baja de 35% cada uno.

En el Tema 3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación. En este tema se evidenciaron estrategias de dotación y uso de las TICs en el proceso formativo. No obstante no se evidenció el fomento de experiencias significativas en este tema, ni la formación docente. Finalmente, solo la estrategia de uso de TICS en el proceso formativo resultó cuantificable.

En tema 10. Otros actores en y más allá del sistema educativo a pesar de la estrategia de fortalecimiento de la educación desde los espacios culturales, políticos y naturales, no se observó una relación evidente entre las familias (a pesar de citarlas como estrategia), el sector productivo y el educativo.

Los porcentajes más bajos lo obtienen los temas:

8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo (20%)  
Frente al tema 8 de liderazgo, a pesar de encontrar varias estrategias de participación de los estudiantes tales como:

- Promocionar eventos de participación en cada una de las escuelas y colegios en los diferentes niveles educativos.
- Ofrecer programas de formación y apoyo, para que los niños, niñas, jóvenes, participen en la toma de decisiones sobre los temas que les competen.

Dichas estrategias no resultaron cuantificables.

El tema 1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI presenta una calificación muy baja (14%). La ausencia de estrategias y metas cuantificables en la articulación de todos los niveles de formación, un sistema de seguimiento de la calidad desde los resultados de la evaluación hasta el desarrollo de planes de mejoramiento, y la escaso fomento a la investigación, las humanidades y el arte llevaron a alcanzar dicho resultado.

Finalmente, el tema 4. Ciencia y tecnología integradas a la educación (0%) se encuentra ausente de la planificación del desarrollo local.

En el sector salud se encontró la siguiente estrategia que llama la atención por la alusión al Plan Decenal de Educación: Página 35 “Ejercer abogacía para incluir en el Plan Decenal de Educación, programas dirigidos a incrementar el acceso al consumo de alimentos saludables en el ámbito educativo y para sustituir la clase de educación física de conceptos de deportes a clases de actividad física”.

## **ii. Conclusiones**

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- El nivel de articulación del Plan Territorial con el Plan Decenal de Educación es bajo.
- En tal sentido, existen grandes oportunidades de mejoramiento en la articulación con el Plan de Estado.
- Estas oportunidades de mejora se refieren a todos los capítulos y temas del Plan Decenal de Educación. No obstante, los temas de liderazgo, fines de la educación y ciencia y tecnología son los que requieren mayor trabajo.
- Mejorar el nivel de compromisos a través de metas medibles permitirá incrementar el nivel de articulación con la política de Estado.

### III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- El punto de partida de un adecuado esquema de planificación es el diagnóstico, que permite identificar los problemas, las líneas de base o de partida y los retos que tiene la entidad territorial en la gestión del desarrollo económico y social. En tal sentido, se recomienda en el siguiente ejercicio de planificación contar con un diagnóstico preciso sobre la situación de la educación en el territorio.
- Se sugiere así mismo, revisar la estructura del Plan de Desarrollo de manera que presente un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen y den cubrimiento a los principales retos en cada eje de política.
- Es recomendable incluir metas de resultado por eje de política tales como tasas de cobertura bruta y neta, resultados de las pruebas saber y de estado ó el nivel de satisfacción del cliente. Estas metas permitirán a la administración analizar el impacto de las metas de producto y permitir el seguimiento, la rendición de cuentas y el control social.
- Se sugiere revisar el nivel de evaluabilidad del plan, el establecimiento de líneas de base, la anualización de las metas y el establecimiento de metas de resultado a nivel agregado por eje de política. En general se observó que una de las causas de los bajos niveles de articulación obedecen a la carencia de metas cuantificables; los programas no presentan metas cuantificables, solo el 33% de las metas que se pudieron extraer del documento se constituyen en compromisos concretos medibles, a los cuales se les puede realizar seguimiento.
- A pesar de la existencia de un plan plurianual que incluye el sector educativo a nivel agregado, esta agregación no permite evidenciar la verdadera viabilidad financiera de los programas contenidos en el plan, por lo que se aconseja llegar a este nivel de desagregación para la elaboración del Plan Indicativo.
- Se sugiere revisar la política de calidad que es la que se encuentra menos articulada con el Plan Sectorial, así como el nivel de educación superior que no presenta articulación.
- Existen grandes oportunidades de mejoramiento en la articulación con el Plan de Estado. Estas oportunidades de mejora se refieren a todos los capítulos y temas del Plan Decenal de Educación. No obstante, los temas de liderazgo, fines de la educación y ciencia y tecnología son los que requieren mayor trabajo.

# ANEXOS

## MUNICIPIO DE MONTERÍA

**ANEXO 1**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL**

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**		3	
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	0,5
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	0,5
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1		1	
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
<b>CALIDAD</b>				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	1,5
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1		3	
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**		3	
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	0,67
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
<b>PERTINENCIA</b>				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>	1*	1	3	3

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	
<b>EFICIENCIA</b>				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	
<b>TOTAL</b>	18	13	43	12
<b>Porcentaje de articulación</b>		72%		28%
<b>COBERTURA</b>	6	4 67%	12	5 42%
<b>CALIDAD</b>	6	3 50%	15	4 28%
<b>PERTINENCIA</b>	3	3 100%	9	3 33%
<b>EFICIENCIA</b>	3	3 100%	7	0 0%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

## ANEXO 1

### ▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**		2	
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1		3	
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1		3	
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
<b>TOTAL</b>	6	0	16	0
<b>Porcentaje de articulación</b>		0%		0%
<b>COBERTURA</b>	2	0%	5	0%
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>	4	0%	11	0%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

### ▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA		
	Máximo	ET	Máximo	ET	
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	13	43	12	
Educación superior	6	0	16	0	
Total	Máximo	24	13	59	34
	Ponderado*	15,6	10,4 67%	37,6	9,73 26%

\* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

## ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
Ampliación y mejoramiento del 100% de la infraestructura educativa para que los niños y jóvenes accedan y permanezcan en el sistema educativo en un ambiente educativo digno y agradable.	Es viable?
Ampliar cobertura en conectividad y equipos	Actividad
Ampliar en un 80% el programa de computadores para educar, a que te cojo ratón, entre pares, otros.	¿Qué implica ampliar esos programas en X porcentaje? Cuántas IE beneficiadas? Cuántos docentes y estudiantes? Computadores dotados?
Apropiación de las competencias labores generales y específicas en las 61 EE del municipio	¿Cómo se apropian? Reestructuración de PEI? Currículo?
Dotar a las Instituciones Educativas de los recursos necesarios para el desarrollo de la didáctica para el aprendizaje y la enseñanza	¿Cuántas IE?
Plan de incentivos académicos y de bienestar docentes	¿Implementado? ¿cuántos docentes beneficiados?
Garantizar el acceso gratuito a la educación pre-escolar, básica y media en un 100%,	Todos los niños del municipio con educación gratuita. ¿Cuál es la viabilidad de la propuesta?
Garantizar el servicio pertinente y de calidad para las distintas poblaciones vulnerables del municipio: primera infancia, desplazados, reinsertados, étnica, con necesidades educativas especiales, rural dispersa y adulta, extraedad, líderes, J.A.C., Ediles a partir de la implementación de modelos flexibles, jornadas sabatinas, dominicales, etc	Estrategia. Metas concretas?
Se organizará la atención al ciudadano, recurso financiero, planta de personal, gestión de la calidad,	Es una actividad.
6 pagos, convocando a las familias inscritas al programa, para un total por cuatrienio de 24 jornadas de pagos de subsidios educativos a las familias en acción	Cuántos estudiantes beneficiados?
Diseño e implementación de un proceso pedagógico participativo desde los proyectos educativos institucionales y los diferentes sectores sociales.	¿Cuál es el propósito del proceso?
Implementación de metodologías flexibles para la educación de adultos.	¿Cuántos adultos beneficiados con la metodología?
Crear escuelas permanentes de formación en liderazgo.	Es un objetivo
Generar espacios de recreación y deporte que permitan el esparcimiento familiar y social.	Es un objetivo
Espacios de formación para el trabajo recibidos por año.	¿Qué significa recibidos? ¿Cuántos espacios?
100% de los niños y niñas menores de cinco (5) años atendidos con el convenio MEN y el ICBF.	¿Cuántos son?
Dotar a todos los planteles educativos de centros de lectura y consulta.	¿Cuántos planteles dotados?
Ningún niño y niña en edad preescolar quede por fuera del sistema educativo	Es un objetivo

META	Comentario
<p>Propiciar espacios de participación de la niñez, la adolescencia y la juventud tendientes a generar una verdadera conciencia ciudadana. Metas: Promocionar eventos de participación en cada una de las escuelas y colegios en los diferentes niveles educativos.</p>	<p>¿Cuántos eventos realizados?</p>
<p>Ofrecer programas de formación y apoyo, para que los niños, niñas, jóvenes, participen en la toma de decisiones sobre los temas que les competen.</p>	<p>¿Cuántos programas? A cuántos niños?</p>
<p>Conformación y fortalecimiento de consejos estudiantiles.</p>	<p>Es una actividad.</p>
<p>estimular la carrera tecnológica en turismo</p>	<p>Es un objetivo</p>
<p>crear en el 60 % de la niñez el hábito de hacer deporte y un excelente nivel de cultura deportiva en la comunidad monteriana por medio de los proyectos festivos escolares, juegos intercolegiados y recreación, libre esparcimiento y conservación de las costumbres y tradiciones</p>	<p>Como se mide la creación del hábito de hacer deporte? Se deben identificar los indicadores y posteriormente las metas.</p>
<p>Mejorar la calidad de vida y a mantener una vida sana y saludable de nuestra población en un 70% con los siguientes proyectos: recreo vías, vacaciones creativas, deporte para todos, primeros juegos recreativos municipales del sector urbano y rural.</p>	<p>La medición de la calidad de vida responde a indicadores de impacto. Se sugiere incluir indicadores y metas de producto relacionadas</p>

**ANEXO 3**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL**

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Desafíos de la Educación	<b>Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</b>						
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1		2		
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1		2		
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**		2		
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2		1
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**		2		
	<b>Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</b>						
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i>  <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i>  <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2		0,67
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2		
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2		2
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1		2		
	<b>Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación</b>						
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2		
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1	1	2		1
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1		2		
CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2			

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	<b>Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación</b>					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1		2	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1		2	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	<b>Tema 5: Más y mejor inversión en educación</b>					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	2
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	
	<b>Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial</b>					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	1	2	2
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1	1	2	2
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	<b>Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad</b>					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1		2	
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC	
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2		
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2		
	<b>Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo</b>						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1	1	2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1	1	2		
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1		2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1		2		
	<b>Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes</b>						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	1	2		
	<b>Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo</b>						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1		2	-	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2		
	CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1		2		
	CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	2	
TOTAL			41	22	82	18,67	
Porcentaje de Articulación				54%		23%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia		Total	18	6	36	5	
		%		33%		13%	
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación		Total	16	12	32	10	
		%		75%		31%	
CAP 3: Agentes Educativos		Total	7	4	14	4	
		%		57%		29%	
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)		Total	5	1	10	1	
		%		20%		10%	
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía		Total	4	3	8	3	
		%		75%		33%	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	2	8	1
		%	50%		13%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	0	10	0
		%	0%		0%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	4	8	2
		%	100%		25%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	3	8	6
		%	75%		75%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	3	8	2
		%	75%		25%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	2	8	0
		%	50%		0%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	2	6	2
		%	67%		33%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	2	8	2
		%	50%		25%	